

PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL P2023.06 PARA CUBRIR UN PUESTO DE TRABAJO DE JEFE DE MANTENIMIENTO EN EL COLEGIO MAYOR UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

El Órgano de Selección ha acordado que, con fecha 12 de diciembre de 2023, se proceda a publicar en la página web de la Fundación SEPI la relación de candidaturas admitidas y excluidas. Se adjunta como anexo a esta resolución.

Las personas candidatas que no hayan sido admitidas dispondrán de un plazo de 3 días hábiles, contados a partir del momento de su publicación, que finalizará el próximo viernes, 15 de diciembre de 2023 a las 14:00 horas, para que puedan subsanar, si procede, su solicitud.

La documentación que se aporte para subsanar deberá presentarse mediante correo electrónico a la dirección rrhh@fundacionsepi.es y deberá ir acompañada del correspondiente escrito de remisión solicitando dicha subsanación.

El Órgano de Selección tendrá por desistidos de su solicitud de participación en el presente proceso selectivo, a las personas candidatas que, dentro del plazo señalado, no hayan subsanado la falta o acompañado los documentos preceptivos.

A N E X O

CANDIDATURAS ADMITIDAS

Nº DE CANDIDATURA
P2023.06.MA.04

CANDIDATURAS EXCLUIDAS

Nº DE CANDIDATURA
P2023.06.MA.01 (A) (B) (C)
P2023.06.MA.02 (B)
P2023.06.MA.03 (B)
P2023.06.MA.05 (A) (B)

- (A) La candidatura no aporta ninguna documentación que permita comprobar el requisito excluyente de estar en posesión de la **titulación en Formación Profesional Grado Básico relacionado con las áreas de mantenimiento, electricidad, electrónica, fontanería o climatización.**
- (B) La candidatura no aporta ninguna documentación que permita comprobar el requisito excluyente de contar con una **experiencia profesional acreditable de al menos 5 años** dentro de los 10 años anteriores a la publicación de esta oferta en funciones similares a las descritas en el apartado II.
- (C) La candidatura no aporta la documentación obligatoria **de Documento Nacional de Identidad (DNI), NIE o pasaporte.**